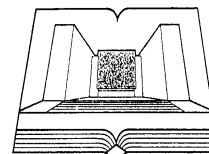


CÁMARA DE DIPUTADOS
DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN
COMISIÓN BICAMARAL DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



DIRECCIÓN GENERAL DEL
S E D I A

CONGRESO REDIPAL (VIRTUAL IV)

RED DE INVESTIGADORES PARLAMENTARIOS EN LINEA

Ponencia presentada por:

Julio Armando Rodríguez Ortega

**“LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION Y EL USO DE
NUEVAS TECNOLOGIAS EN APOYO AL
FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”**

Marzo 2011

El contenido de la colaboración es responsabilidad exclusiva de su autor, quien ha autorizado su incorporación en este medio, con el fin exclusivo de difundir el conocimiento sobre temas de interés parlamentario.

Av. Congreso de la Unión N°. 66, Colonia El Parque; Código Postal 15969,
México, DF, 15969. Teléfonos: 018001226272; +52 ó 55 50360000, Ext. 67032, 67031
e-mail: jorge.gonzalez@congreso.gob.mx

LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION Y EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS EN APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA

Por Julio Armando Rodríguez Ortega

RESUMEN

Este artículo se propone evidenciar, la relación que existe entre DEMOCRACIA, CIENCIA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN y trata de señalar las interacciones que se producen entre estos tres componentes. No hay la menor duda que los medios de comunicación tienen la capacidad de dar o quitar apoyos en el campo político, especialmente cuando logran conformar y consolidar determinadas tendencias y logran una influencia ciudadana mayoritaria. Sin embargo en la actualidad la emergencia de los medios sociales o redes sociales, materializados en el uso de nuevas tecnologías, han restado efectividad a los medios tradicionales, para llegar a los ciudadanos.

LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION Y EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS EN APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA

INTRODUCCION

La estructura tradicional de la democracia representativa esta llegando a su ocaso, a pesar de haber sido exitosa en los últimos dos siglos, y ya en la actualidad no funciona de la misma manera, pues los partidos políticos, los ciudadanos y las instituciones, mas relevantes de la sociedad, están asumiendo sin retardo el uso de nuevas tecnologías, que irrumpen con un nuevo modelo de democracia participativa, utilizando twitter, redes sociales, weblogs para llegar a la gente sin interferencias.

El siglo XXI se caracteriza por el surgimiento de la sociedad del conocimiento en el contexto del cual se han conformado factores de competitividad e instrumentos básicos para mejorar el bienestar de la población aplicando los resultados de la ciencia y la tecnología en el sector productivo y en la sociedad en general. Para lo anterior es indispensable incorporar a investigación científica el desarrollo tecnológico y la innovación en aras de generar una verdadera articulación con los procesos de modernización en el campo de la misma democracia económica y política pues en la actualidad se esta demostrando que los países que tienen mas oportunidades en materia de conocimiento son los que introducen mas productividad en sus esquemas de competitividad de bienes y servicios, la ciencia la tecnología y la innovación son herramientas para la transformación del entorno humano y social siempre y cuando se acompañen procesos estratégicos en el que participen las empresas como a la comunidad académica y la sociedad en general para garantizar una participación mas dinámica en proyectos de investigación y desarrollo, programas estratégicos, desarrollo regional y participación social.

La comunidad científica esta inserta en estas disciplinas, no solo con la producción de conocimiento, sino por su papel en la construcción de una sociedad moderna, pues las Universidades, los investigadores y los académicos en general están asumiendo un papel mas protagónico, en la solución de los grandes problemas y particularmente en la conformación de una sociedad mas democrática, que logre balancear la igualdad de oportunidades, las libertades fundamentales y los derechos de los ciudadanos en aras de lograr una sociedad mas igualitaria y mas justa.

Las Universidades se han transformado en verdaderos centros de poder y en actores fundamentales de las luchas sociales y políticas en sus respectivos contextos, actuando como conciencia crítica de la sociedad y expresan sus demandas sociales, de diferentes maneras, dando lugar al nacimiento de una nueva sociedad, en la que se combinan interactivamente CIENCIA, TECNOLOGIA Y DEMOCRACIA. La ciencia a través de las universidades y los centros de investigación ha abandonado su aislamiento y está participando activamente, en la base tecnológica de los procesos de producción, en la globalización de los mercados, especialmente a través de la sociedad del conocimiento.

Muchos autores se refieren, a la aparición de una nueva fase de la historia, caracterizada por una sociedad que crece motorizada por el conocimiento, que es de carácter global, y que ha transformado las bases tradicionales del trabajo, de la producción y de la política. Algunos la llaman sociedad de la información, otra sociedad del conocimiento, tecnocrática, capitalismo tardío, aldea global y todos coinciden en algún punto, que es la gestación de un nuevo tipo de sociedad.

La sociedad de la información o la sociedad del conocimiento, se basa en la emergencia de nuevas tecnologías fundamentalmente de información y de comunicación, en una dinámica de innovación permanente, caracterizada por la conformación de mercados globales altamente competitivos y artículos desde el punto de vista político y social. La expansión de nuevas fuerzas productivas, ha impulsado grandes cambios en la sociedad del conocimiento, la digitalización y la globalización están impactando, todos los ámbitos de la sociedad y con especial intensidad en los procesos políticos y democráticos, en la educación y en los mercados de trabajo.

La globalización o mundialización es un concepto que se maneja de manera imprecisa, pues algunos la identifican con la liberalización del comercio y de la economía, absorbiendo los grandes avances de la tecnología y la revolución de las comunicaciones para lograr el crecimiento económico, el empleo y el reparto de la riqueza. En este trabajo se entenderá como el incremento significativo de la apertura comercial, la inversión extranjera, las corrientes de capitales y las transferencias de tecnología pero de manera

especial se consideraran sus efectos sobre el derecho del trabajo y las relaciones laborales particularmente en el plano del derecho colectivo.¹

Se trata pues de caracterizar el impacto final que tiene la globalización así entendida sobre las relaciones laborales en los países en desarrollo y particularmente en Colombia. En este contexto se analizan los efectos del crecimiento económico sobre el empleo y la competitividad de la mano de obra y en general sobre el mercado del trabajo en sus principales manifestaciones, el aumento de la informalidad, el desempleo oculto el subempleo y la desocupación disfrazada. El modelo de relaciones laborales ha sido modificado por los fenómenos de la globalización según las características e instituciones, estructurales y tecnológicas de cada país, pero de manera especial ha influido sobre el empleo sobre la distribución de los ingresos y a favor del trabajo cualificado pues al ampliarse el mercado de trabajo han aumentado las exigencias de capacitación y entrenamiento generando así disparidades salariales y desigualdades sociales.²

Los grandes interrogantes teóricos y los grandes retos que se formulan frente a la globalización tiene que ver con la internacionalización del empleo como uno de los más grandes retos para lograr una globalización justa, pues el modelo de relaciones laborales se ha visto seriamente afectado por los cambios en el mercado de trabajo. El objeto de este estudio apunta en tal sentido para determinar tales efectos y sobre todo identificar las tendencias debatir las posibles soluciones para los trabajadores afectados y sobre todo la forma de alcanzar una globalización equitativa desde el punto de vista del trabajo.³

El proceso de globalización ha causado diversos fenómenos que han transformado el rostro del mundo y la estructura industrial que en él se desarrolla. Ha alterado las tasas de empleo; los flujos de inversión; la ecología; los mercados; y la redistribución geo - espacial de las actividades empresariales. Un elemento central dentro de este proceso lo constituye el cambio tecnológico que ha provocado la disminución en los costos de comunicación, transportación; negociación, y de coordinación y control.

¹ La internacionalización del empleo: Un reto para una globalización justa. Perspectivas. En: Revista internacional del trabajo.

² GARCIA MURCIA, Joaquín. El libro verde europeo sobre el derecho laboral. EN: REVISTA INTERNACIONAL DEL TRABAJO Volumen 126 NO 12 año 2007

³ Revista internacional del trabajo. Impacto social de la globalización en los países en desarrollo

Esta situación de ahorro permitió a la canalización de recursos hacia la integración de una ventaja competitiva que las colocó a la vanguardia en los mercados globales, reorganizar sus actividades técnicas sobre una base local o regional y construir una especialización local orientada hacia el otorgamiento de nuevos servicios de alcance mundial. En algunos países el proceso globalizador ha permitido el desarrollo de la empresa temporal o híbrida caracterizada por la contratación temporal de trabajadores conjugada con la de los trabajadores del conocimiento y de nuevas formas de capital con las cuales se construye este conocimiento.

El proceso de globalización económica está modificando la estructura y la dinámica de la mayoría de las industrias a escala mundial. La globalización obliga a las empresas a visualizar al mundo como su mercado potencial, fuente de abastecimiento e incluso posibles localizaciones para la producción y distribución de sus productos. Este fenómeno está incrementando el valor de ciertas capacidades de las empresas y disminuyendo otras, a la vez que crea la necesidad de desarrollar nuevas estrategias para enfrentar la competencia global, es decir crear eficiencias de escala global, de lograr aprendizaje a lo largo del mundo y de contar con sensibilidad o capacidad de respuesta local.

El cambio tecnológico impulsa en gran medida al proceso de globalización. Por otro lado las empresas tratan de ampliar sus capacidades a través de la inversión extranjera, adquisiciones y consolidaciones, o complementariamente con "alianzas estratégicas" y algunas otras formas de cooperación. Las empresas globales invierten en forma amplia, deslocalizan o crean vínculos estrechos con otras compañías ubicadas en otras latitudes a fin de aprovechar la infraestructura tecnológica, el prorrato de los costos fijos, el aprovechamiento de las economías y el mejoramiento en los servicios orientados hacia los mercados extranjeros.

La globalización o mundialización es un concepto que se maneja de manera imprecisa, pues algunos la identifican con la liberalización del comercio y de la economía, absorbiendo los grandes avances de la tecnología y la revolución de las comunicaciones para lograr el crecimiento económico, el empleo y el reparto de la riqueza. En este trabajo se entenderá como el incremento significativo de la apertura comercial, la inversión extranjera, las corrientes de capitales y las transferencias de tecnología pero de manera

especial se consideraran sus efectos sobre el derecho del trabajo y las relaciones laborales particularmente en el plano del derecho colectivo.⁴

Se trata pues de caracterizar el impacto final que tiene la globalización así entendida sobre las relaciones laborales en los países en desarrollo y particularmente en Colombia. En este contexto se analizan los efectos del crecimiento económico sobre el empleo y la competitividad de la mano de obra y en general sobre el mercado del trabajo en sus principales manifestaciones, el aumento de la informalidad, el desempleo oculto el subempleo y la desocupación disfrazada. El modelo de relaciones laborales ha sido modificado por los fenómenos de la globalización según las características e instituciones, estructurales y tecnológicas de cada país, pero de manera especial ha influido sobre el empleo sobre la distribución de los ingresos y a favor del trabajo cualificado pues al ampliarse el mercado de trabajo han aumentado las exigencias de capacitación y entrenamiento generando así disparidades salariales y desigualdades sociales.⁵

Los grandes interrogantes teóricos y los grandes retos que se formulan frente a la globalización tiene que ver con la internacionalización del empleo como uno de los más grandes retos para lograr una globalización justa, pues el modelo de relaciones laborales se ha visto seriamente afectado por los cambios en el mercado de trabajo. El objeto de este estudio apunta en tal sentido para determinar tales efectos y sobre todo identificar las tendencias debatir las posibles soluciones para los trabajadores afectados y sobre todo la forma de alcanzar una globalización equitativa desde el punto de vista del trabajo.⁶

El proceso de globalización ha causado diversos fenómenos que han transformado el rostro del mundo y la estructura industrial que en él se desarrolla. Ha alterado las tasas de empleo; los flujos de inversión; la ecología; los mercados; y la redistribución geo - espacial de las actividades empresariales. Un elemento central dentro de este proceso lo constituye el cambio tecnológico que ha provocado la disminución en los costos de comunicación, transportación; negociación, y de coordinación y control.

⁴ La internacionalización del empleo: Un reto para una globalización justa. Perspectivas. En: Revista internacional del trabajo.

⁵ GARCIA MURCIA, Joaquín. El libro verde europeo sobre el derecho laboral. EN: REVISTA INTERNACIONAL DEL TRABAJO Volumen 126 NO 12 año 2007

⁶ Revista internacional del trabajo. Impacto social de la globalización en los países en desarrollo

Esta situación de ahorro permitió a la canalización de recursos hacia la integración de una ventaja competitiva que las colocó a la vanguardia en los mercados globales, reorganizar sus actividades técnicas sobre una base local o regional y construir una especialización local orientada hacia el otorgamiento de nuevos servicios de alcance mundial. En algunos países el proceso globalizador ha permitido el desarrollo de la empresa temporal o híbrida caracterizada por la contratación temporal de trabajadores conjugada con la de los trabajadores del conocimiento y de nuevas formas de capital con las cuales se construye este conocimiento.

El proceso de globalización económica está modificando la estructura y la dinámica de la mayoría de las industrias a escala mundial. La globalización obliga a las empresas a visualizar al mundo como su mercado potencial, fuente de abastecimiento e incluso posibles localizaciones para la producción y distribución de sus productos. Este fenómeno está incrementando el valor de ciertas capacidades de las empresas y disminuyendo otras, a la vez que crea la necesidad de desarrollar nuevas estrategias para enfrentar la competencia global, es decir crear eficiencias de escala global, de lograr aprendizaje a lo largo del mundo y de contar con sensibilidad o capacidad de respuesta local.

El cambio tecnológico impulsa en gran medida al proceso de globalización. Por otro lado las empresas tratan de ampliar sus capacidades a través de la inversión extranjera, adquisiciones y consolidaciones, o complementariamente con "alianzas estratégicas" y algunas otras formas de cooperación. Las empresas globales invierten en forma amplia, deslocalizan o crean vínculos estrechos con otras compañías ubicadas en otras latitudes a fin de aprovechar la infraestructura tecnológica, el prorrato de los costos fijos, el aprovechamiento de las economías y el mejoramiento en los servicios orientados hacia los mercados extranjeros.

La Sociedad de la Información y el uso de nuevas tecnologías, constituye un importante componente, para el estímulo de trabajos que incluyan desde la transformación de materias primas a bienes y servicios de alto valor agregado hasta, los procesos de abstracción humana que permiten la innovación y la convivencia pacífica es decir el fortalecimiento de la democracia y el apoyo e integración conceptual de las actividades científicas y tecnológicas en ciencias básicas sociales y humana.

En la actualidad se evidencia el fortalecimiento del conocimiento básico de tal forma que se pueda aprovechar mejor, la tecnología para manejar y controlar la gran diversidad de contextos en los cuales ella se aplica, pero particularmente en la innovación para transformar el conocimiento científico y técnico, en bienes y servicios que mejoren la calidad de la vida humana y que hagan mas viable la democracia, si se logran consolidar las capacidades científicas y tecnológicas, que permitan avanzar en el mejoramiento de la convivencia humana y social.

Lo anterior significa que para el mejoramiento de la democracia es necesario que las empresas en sus actividades de búsqueda, evaluación, negociación y apropiación de tecnología estimulen el desarrollo de formas organizativas empresariales como estrategia para lograr el mayor beneficio a toda la población y contribuir a la conformación de alianzas entre entidades del conocimiento y empresas es decir convenio de cooperación universidad empresa. Pero igualmente los recursos de ciencia tecnología e innovación deben formar parte en las políticas, prioridades y seguimiento a programas e instituciones involucrados en la sociedad del conocimiento.

Con lo anterior se busca que las distintas entidades trabajen en cooperación para lograr proyectos estratégicos bilaterales y multilaterales de ciencia tecnología e innovación que permitan el acercamiento de la comunidad científica a los procesos económicos y políticos que fortalecen la democracia y que permiten el avance en el propósito de reducir la brecha entre los estratos privilegiados y los menos favorecidos en su capacidad para generar, mejorar y transformar el conocimiento y sus aplicaciones en beneficio de la comunidad en general.

Cualquier programa para el fortalecimiento de la democracia debe tener como punto de partida la investigación sobre el ser humano y su entorno, es decir la generación de conocimiento en temas de ciencias de la salud y sus servicios, ordenamiento territorial y asentamientos humanos, infraestructura y servicios sociales. Igualmente se requiere en conocimiento, comprensión y explicación de los fenómenos humanos sociales y educativos en la transformación y generación de aprendizaje que procuren bienestar y calidad de vida para todos los ciudadanos.

En este sentido la producción de conocimientos y el papel que tiene la sociedad de la información sobre la realidad social y el desarrollo humano son elementos fundamentales para diseñar, ejecutar y evaluar las políticas públicas que en forma coherente han de responder a las demandas y necesidades de todos los ciudadanos. Estas dichas estrategias no solamente impulsan la investigación orientada al fortalecimiento de la democracia sino que impulsan los cambios sociales, la participación ciudadana y el ejercicio de los derechos constitucionales.

A manera de conclusión es necesario advertir que la sociedad de la información y el uso de nuevas tecnologías en apoyo al fortalecimiento de la democracia permiten la creación y aprovechamiento del conocimiento, de acuerdo con las necesidades tanto productivas como sociales a fin de lograr el desarrollo y adopción de tecnologías que generen capacidades en la resolución de problemas utilizando su capacidad de contribuir al desarrollo económico, humano y social, a la gestión de recursos naturales, a la educación, la salud, la vigilancia ambiental.

Como consecuencia de la sociedad de la información y de la tecnología, se ha dispersado el poder, y se ha multiplicado la velocidad en que se pueden lograr las comunicaciones, permitiendo así una nueva manera de hacer presencia y el protagonismo del don de la ubicuidad y de la omnipresencia. Un profesor dictando clase sin estar presente en el aula, y toda suerte de videoconferencias y formas de recibir la información o enviarla desde el hogar a cualquier lugar del mundo y participar activamente en procesos políticos, como el voto electrónico y la participación ciudadana sin moverse de su casa.

Las redes sociales se irán transformando y tendrán un papel cada vez más protagónico en la manera de socializar de las personas, pues se convertirán en buscadores más activos y eficaces con la participación de todo tipo de profesionales expertos y servicios capaces de responder las inquietudes de los habitantes de la red y de solucionar sus necesidades.

Las ciudades serán completamente digitales, los gobiernos y las autoridades podrán responder a los problemas y necesidades de sus respectivas comunidades a control remoto, pues estarán en funcionamiento sistemas de video ultrapotentes que permitan observar, reconocer a las personas y ejercer control en las calles para garantizar la

seguridad. La tecnología hará posible que las personas trabajen desde puntos estratégicos, con presencia digital sin tener que movilizarse y lo más seguro es que desaparezca la cédula de ciudadanía como documento de identidad, la licencia de conducción, las tarjetas de seguros y hasta las bancarias serán reemplazadas, por la huella digital, el iris de los ojos o la voz.

Las herramientas computacionales estarán dedicadas a estudiar el impacto de la tecnología en la vida humana,, pues su inexorable avance experimentara una marcada dependencia, como se pudo experimentar en los recientes y trágicos acontecimientos en Japón, donde la misma voluntad humana fue incapaz de controlar las más altas manifestaciones de la tecnología , que estaban al servicio del hombre. Y que dejan una amarga experiencia sobre el uso y funcionamiento de la tecnología sin controles de seguridad confiables y directos

La transparencia en todos los campos del quehacer humano será el resultado de la tecnología y no tendrá obstáculos para su uso y funcionamiento, porque las generaciones del próximo siglo vivirán la experiencia de entornos tecnológicos aun más avanzados. Las familias tendrán registros de sus compras y podrán programarlas digitalmente ejerciendo claro control sobre la calidad y los precios justos. Los jóvenes diseñaran y obtendrán su propia música seleccionando lo que más les gusta del mercado y componiendo ellos mismos.

Casi es inimaginable la lista de innovaciones tecnológicas que impactaran la vida de los habitantes del siglo 21 y siguientes, pero y una forma de imaginarlo es también una posibilidad tecnológica. Sin embargo depende de la inteligencia humana el que la innovación y la tecnología este al servicio de la humanidad y se convierta en una herramienta, que haga más fácil la existencia, mejores la calidad de vida de la gente y fortalezca los procesos democráticos, entre estos el acceso de la mayor parte de la población al uso de dicha tecnología y al disfrute de los bienes y servicios mediante un acceso razonable y equitativo a ellos.